



DOCUMENTO RESPUESTA OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A EMGESA S.A. ESP 030

FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A EMGESA S.A. ESP 030**, cuyo objeto CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDADES INDÍGENAS WAYÚU DE ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA”, en el marco de la **Licitación Privada Abierta N° 001 de 2019**, teniendo en cuenta las observaciones presentadas a los Términos de Referencia y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes:

PROCEDE A RESPONDER

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR DIQUE CONSULTORÍA S.A.S.

OBSERVACIÓN No. 1: Observaciones relacionadas al proponente o integrante:

“(…)

Solicitamos muy comedidamente permitir la participación de empresas extranjeras sin sucursal en Colombia como integrante de una estructura plural, permitiendo la verificación directa y única de la información sobre la capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización con los documentos implementados en su país de origen.

En caso que el proyecto sea adjudicado a un proponente con estas características, este se debe comprometer a realizar la apertura de una sucursal en Colombia, este requisito puede ser acreditado en la propuesta mediante una carta de compromiso suscrita por el representante y el apoderado”.

RESPUESTA -FIDUPREVISORA S.A.: No accede a la solicitud. Se mantiene el requisito establecido, toda vez que, fueron ajustadas a las necesidades de este proceso.

OBSERVACIÓN No. 2: Observaciones relacionadas al equipo de trabajo:

- **En cuanto al Gerente del proyecto:** “Se solicita permitir en el perfil profesional **ESPECIALIZACION en Gestión Pública y Diplomados en conceptos y modelos de la gerencia para la gestión de proyectos e iniciativas culturales**”

RESPUESTA -FIDUPREVISORA S.A.: Se acepta su observación, mediante adenda se adicionará el requisito solicitado.

- **Sobre el Profesional programación y control:** “Se solicita permitir experiencia específica como **analista de gestión humana y/o coordinación de recursos humanos**”

RESPUESTA -FIDUPREVISORA S.A.: Se acepta su observación, mediante adenda se adicionará el requisito solicitado.

Elaboró: Laura Victoria Rey Narváez – Abogada Grupo Obras por Impuestos.

Revisó: Mildred Acuña Díaz – Coordinadora Jurídica Grupo Obras por Impuestos.



- **Respecto al Profesional social e institucional:** “ Se solicita que en el perfil permitan a profesional en Etnoeducación, debido a que el proyecto está dirigido a comunidades étnicas y también se solicita permitir la experiencia como docente Wayúu”

RESPUESTA -FIDUPREVISORA S.A. :Se aclara que, el perfil de Etnoeducación se encuentra requerido dentro del área de las ciencias sociales, por lo cual no se acepta su observación y en cuanto a la experiencia como docente Wayúu se acepta su observación, la cual se adicionará mediante adenda .

- **Sobre los Criterios de experiencia del equipo de trabajo:** “Se solicita muy comedidamente ampliar el requisito de hablar la lengua Wayunaiky, y permitir su acreditación por medio de una carta donde el proponente se compromete a contratar un traductor o persona con conocimiento de la lengua”

RESPUESTA -FIDUPREVISORA S.A.: Se acepta su observación, mediante adenda se adicionará el requisito solicitado.

De manera general, teniendo en cuenta que no se presentaron más observaciones a los Términos de Referencia de LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2019 las demás disposiciones inmersas en el documento, no serán modificadas.

Dada a los veintiún (21) días del mes de junio de 2019.

ORIGINAL
FIRMADO

**LAURA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS**

Elaboró: Laura Victoria Rey Narváez – Abogada Grupo Obras por Impuestos.

Revisó: Mildred Acuña Díaz – Coordinadora Jurídica Grupo Obras por Impuestos.